

COMUNICADO DE PRENSA

WWW.SANIDADFUERZASMILITARES.MIL.CO



Julio 17 de 2020

Comunicado de aclaración sobre labor de Fundación Enfermeros Militares

La Dirección General de Sanidad Militar-DIGSA se permite informar a todos los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y a la opinión pública en general que:

1. La denominada “Fundación de Enfermeros Militares” es una organización de carácter privado y ajena a las Fuerzas Militares, por lo cual no tiene vínculo alguno con esta Dirección ni con las Direcciones de Sanidad de Ejército y Armada de Colombia, así como con la Jefatura Salud de la Fuerza Aérea.
2. Las actividades que desarrolla la mencionada Fundación son de total y absoluta responsabilidad de la misma y no corresponden a las realizadas por la Dirección General de Sanidad Militar, por el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares o por la NAEMT (National Association of Emergency Medical Technicians), que es el único centro que otorga el aval para impartir instrucción en cualquiera de los cursos programados.
3. La Dirección General de Sanidad Militar es la encargada de la coordinación, control del proceso de certificación del personal militar y de propender la continuidad del Centro de Entrenamiento con el aval de la NAEMT (National Association of Emergency Medical Technicians).
4. Tampoco dicha Fundación tiene autorización alguna para realizar convocatorias y actividades de capacitación a nombre de la Dirección General de Sanidad Militar o de las Direcciones de Sanidad de las Fuerzas Militares.
5. Igualmente se advierte que la información publicitaria, difusión de documentos y convocatoria a actividades que se envían por diferentes canales de comunicación masiva tales como: Correos electrónicos, mensajes de whatsapp, redes sociales, entre otros, en donde se hace referencia a dicha Fundación; tampoco tienen relación con nuestras acciones, las cuales se producen y divulgan exclusivamente a través de nuestros medios de comunicación institucionales.

Fuente: Dirección General de Sanidad Militar



@SANIDADMILCO



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

301 7790091